

El Mensajero de María Reina de los Corazones

AL CIELO NUESTROS CORAZONES

LA actualidad, más que palpitante, sangrante, en España es la disolución de la Compañía de Jesús, decretada por el Gobierno de la República, para «ejecutar, según reza la Gaceta del 23 de enero próximo pasado, las decisiones que la potestad legislativa hubiere adoptado en el ejercicio de la soberanía nacional». Sobradamente sabemos lo que las Constituyentes guardaron encerrado, para su ulterior desenvolvimiento, en el artículo 26 de la Constitución que padecemos. Y el ya tristemente célebre artículo dispone que «quedan disueltas aquellas órdenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes».

Es este decreto el último, por ahora, de la serie de la campaña antirreligiosa iniciada con el cambio de régimen en nuestra Patria y que por su índole y por las consecuencias que necesariamente han de seguirle se le puede calificar de fatídico y malaventurado.

La labor realizada por la ínclita Compañía de Jesús no es de las que requieren hondo estudio y penetrante mirada para descubrirla. La actividad de estos beneméritos religiosos no se circunscribe en un solo sector; llena todas las zonas de la vida humana. La ciencia, en sus múltiples aspectos, las letras, el apostolado, la enseñanza, y sobre todo, la virtud han tenido siempre en los jesuitas anchuroso campo en donde se han desarrollado con espléndida lozanía y han podido dar los más delicados y abundantes frutos.